



ACTA NUMERO 116  
SESIÓN EXTRAORDINARIA IV  
22 DE OCTUBRE DE 2014

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 horas (Once horas) del día Miércoles 22 (Veintidós) de Octubre del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Martha Laura Hernández Hernández.
Noveno Regidor	C. Lic. César Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS CONDICIONES PARA EL USO DE LA VÍA PÚBLICA POR LOS MERCADOS RODANTES.**
- 5. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa que la Octava Regidora, C. Yadira



Yazmin Sánchez Fernández; no podrá asistir a la presente sesión, por encontrarse atendiendo asuntos relacionados con la Comisión de Salud, la cual preside y se justifica su inasistencia, así también el Síndico Primero, C. Álvaro Vázquez Limón; no podrá asistir por motivos de salud, por lo que se justifica su inasistencia y se da cuenta de la presencia de 11 (Once) Regidores, y la Sindica Segunda, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. Y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 115 (Ciento quince) y la aprobación de la misma; es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 115 (Ciento quince) por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su caso, de las condiciones para el uso de la vía pública por los mercados rodantes, hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, menciona que existen diversas solicitudes para ocupar la vía pública por parte de mercados rodantes, por lo cual considera necesario que se precisen los días que se pueden establecer, los lugares y horarios para los oferentes y los mercados; por lo que se le comenta al H. Cabildo que se pone a su consideración el rema para que sea analizado y ordenen que hacer.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, manifiesta que el recomendaría que este tema lo vea todo el H. Cabildo y que se busquen espacios donde se establezcan los mercados y que no estén entorpeciendo la vialidad, y que debe haber un padrón de mercados, donde indique los días que se instalaran, los lugares, el horario, lo que se les va a cobrar a los oferentes y lo que se les cobrara a los oferentes que viven en el municipio.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, y hace la propuesta de que se forme una mesa de trabajo con los miembros del H. Cabildo, para ver el tema de poner en orden en los mercados y los cobros a realizarse; y se propone que la primer reunión sea el día viernes 24 (Veinticuatro) de octubre del presente año, en la sala de juntas de regidores en punto de las 11:00hrs. (Once horas).



En un Acto seguido el C. Presiente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación se forme una mesa de trabajo con los miembros del H. Cabildo, para ver este tema de poner en orden los mercados y los cobros a realizarse y que la primer reunión sea el día viernes 24 (Veinticuatro) de octubre del presente año, en la sala de juntas de regidores en punto de las 11:00hrs. (Once horas) y que se presente al H. Cabildo los resultados; el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación económica del H. Cabildo, la cual da como resultado, la aprobación por Unanimidad, de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 11:45 horas. (Once horas con cuarenta y cinco minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**



C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
**QUINTO REGIDOR**

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
**SEXTA REGIDORA**

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
**SÉPTIMA REGIDORA**

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
**NOVENO REGIDOR**

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
**DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.  
**DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL  
**DECIMA SEGUNDA REGIDORA**

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ  
**SINDICA SEGUNDA**